



BANCO SUPERVIELLE S.A.

Banco Supervielle S.A. (el "Banco"), constituida el 30/12/1940 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/06/2005, bajo el N° 7333, del L° 28 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Directorio N° 3123 de fecha 28/10/16; (ii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 08/11/16 y 15/11/16, la emisión de Obligaciones Negociables Clase VII a tasa variable con vencimiento a los 12 meses desde la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de \$ 269.100.000 (las "Obligaciones Negociables") en el marco de su Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un Valor Nominal de hasta Pesos 2.000.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa variable nominal anual equivalente a la suma de (i) la Tasa Base; más (ii) un margen del 3,50% nominal anual, estableciéndose, sin embargo, que en el primer Período de Devengamiento de Intereses, la tasa de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables a ser abonada no podrá ser inferior a 25,75%. Es decir, en caso que la tasa de interés aplicable sea inferior a la Tasa de Interés Mínima, los intereses para el primer Período de Devengamiento de Intereses serán devengados conforme a esta última. La "Tasa Base" será el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta) publicada durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza (e incluye) el octavo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente. La "Tasa BADLAR Privada" significa el promedio ponderado de las tasas de interés para depósitos a plazo fijos de más un millón de Pesos de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el BCRA en su página de Internet. La "Tasa Sustituta" significa (a) la tasa sustituta de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, se considerará el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos de 30 a 35 días de plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA. Los intereses serán calculados sobre la base de un año de 365 días y la cantidad de días efectivamente transcurridos de cada Período de Devengamiento de Intereses. Los intereses de las Obligaciones Negociables se pagarán en forma trimestral por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento, en las siguientes fechas: 17/02/17, 17/05/17, 17/08/17 y 17/11/17 o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en la fecha de vencimiento el 17/11/17 en un único pago por un monto equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. El Banco ha emitido en el marco de su Programa: (i) con fecha 9/11/10, obligaciones negociables subordinadas Clase I por un valor nominal de US\$ 50.000.000 a tasa fija con vencimiento en 2017; (ii) con fecha 15/05/13 obligaciones negociables Clase II por un valor nominal de \$ 91.200.000 a tasa variable con vencimiento en noviembre de 2014; (iii) con fecha 20/08/13 obligaciones negociables subordinadas Clase III por un valor nominal de US\$ 22.500.000 a tasa fija con vencimiento en 2020; (iv) con fecha 18/11/14 obligaciones negociables subordinadas Clase IV por un valor nominal de US\$ 13.400.000 a tasa fija con vencimiento en 2021; (v) con fecha 20/11/15 obligaciones negociables Clase V por un valor nominal de \$ 340.100.000 a tasa variable con vencimiento en 2017; y (vi) con fecha 12/10/16, obligaciones negociables Clase VI por un valor nominal de \$ 469.000.000 a tasa variable con





vencimiento en 2018. A la fecha del presente, el Banco no ha otorgado garantías fuera del curso ordinario de sus negocios. El objeto social y la actividad principal actualmente desarrollada por el Banco es realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociado a terceros, dentro o fuera del país todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria. El capital social del Banco al 30/06/16, asciende a \$ 456.140.089 y está representado por 456.140.089 acciones ordinarias, compuestas por 930.371 acciones Clase A y 455.209.718 acciones Clase B, todas ellas de valor nominal \$ 1 por acción. Cada acción ordinaria del Banco representa los mismos intereses económicos, excepto que los tenedores de acciones Clase A tienen derecho a cinco votos por acción en tanto los tenedores de acciones Clase B tienen derecho a un voto por acción. El patrimonio neto del Banco al 30/06/16 asciende a \$ 5.194.018 miles de acuerdo a los estados contables trimestrales del Banco a dicha fecha. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2016 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2016 N° 88943/16 v. 23/11/2016

Fecha de publicación: 23/11/2016

